

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

Franqueo concertado



D. Juan López Seña

Director de El Avisador Comercial, de la Habana

HA FALLECIDO A LAS NUEVE Y MEDIA DEL DIA DE AYER

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

D. E. P.

Su esposa doña Manuela Seña; hijos don Juan Ramón y doña Manuela; hijos políticos (ausentes); hermana; hermano político; sobrinos; demás parientes, y amigos Bernabé Toca, Avelino Zorrilla, Francisco Isla, Pedro Sánchez, Eudaldo Bonet, Manuel García Lago, Ezequiel Iturralde, Aurelio Llada, Francisco Basoa, Pedro Ruiz, José Ríos, Juan Barquin, Federico Abascal, Simforiano Solórzano, Mauricio R. Lasso de la Vega, José Esrañi, Miguel Alonso Maza, Jenaro Cobo, Santiago García, Emilio Nazbal y Prudencio Bidegáin

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios en sus oraciones y asistir a los funerales que, en sufragio de su alma, se celebrarán en la parroquia del Santísimo Cristo, hoy, a las once, así como a la conducción del cadáver, que tendrá lugar seguidamente, desde la casa mortuoria, Méndez-Núñez, número 1, al sitio de costumbre, por cuyo favor quedarán eternamente agradecidos.

Santander 19 de junio de 1912.

La misa del alma se celebrará hoy, a las nueve de la mañana, en la iglesia del Cristo.



Don Melquiades Fernández Marañón

ex concejal del excelentísimo Ayuntamiento de Santander

ha fallecido en el día de ayer, a las seis de la mañana

DESPUES DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

E. P. D.

Su desconsolada esposa doña Concepción González; hijo, Marino; hermano Dionisio; hermanos políticos Feliciano, Francisco, Ramón y Tadea González; primos y demás parientes

SAPLICAN a sus amistades encomiendan a Dios su alma y asistan a la conducción del cadáver, que se verificará hoy, 19, a las doce de la mañana, desde la casa mortuoria, Atarazanas, 8, al sitio de costumbre; por cuyo favor quedará eternamente agradecido.

La misa del alma se celebrará en la iglesia del Santísimo Cristo, a las ocho y media del día de hoy, y los funerales a las diez de la mañana del jueves, 20, en la misma iglesia parroquial.

Santander 19 de junio de 1912.



D. JULIAN ARCE Y DORADO

MEDICO

falleció en la paz del señor, en el Astillero

EL DIA 18 DE JUNIO DE 1912

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña María Pérez-Albéniz; sus hijos, don Antonio, doña Vicenta y doña Amparo; hijo político, don Martín Vicente; nietos, hermanos políticos y demás parientes

Suplican oraciones para el finado, y agradecerán la asistencia a los funerales por su eterno descanso, que tendrán lugar en el día de hoy, 19 del corriente, a las diez de la mañana, en la parroquia del Astillero. Terminados los mismos se verificará la conducción del cadáver al Cementerio de Guarnizo.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Santander se ha dignado conceder 30 días de indulgencia a todos sus diócesanos en la forma acostumbrada.

SANTORAL

Día 19.—Miércoles.—San Gervasio, San Protasio, San Bonifacio y San Lambertio, mr.

Día 20.—Jueves.—San Silverio, Santa Florentina, San Inocencio, San Macario y San Novato.

MÚSICA Y PIANOS

GRAN SURTIDO EN EL NUEVO ESTABLECIMIENTO DE

MANUEL VELLIDO

Avenida de Amós de Escalante, 6, Santander y Gran Vía, 46, Bilbao

Carlos M. Conachy

DENTISTA CALLE DE CASTELAR, 4

José Palacio

MÉDICO-CIRUJANO

visas urinarias. Enfermedades de la mujer. Partos. Inyecciones intravenosas del 608

Consulta de once y media a una, todos los días, excepto los domingos.

CALLE DE BURGOS, 1, SEGUNDO

J. F. COTERO

COULISTA

Consulta de 10 y media a 1, San Francisco, 17, 3.

Gratuita los martes, jueves y sábados, de 2 y media a 3 y media, en S. Francisco, 20, 2.

Pedro Ruiz

(MÉDICO DE SAN ROMÁN)

CONSULTA DIARIA DE OCHO A UNA San Francisco, 28, segundo, derecha

AUTOMÓVILES

CHARRON LIMITED

Los más resistentes, de más rendimiento y mejor construidos.

ALCALÁ, 82, MADRID

AGENTES EN LAS PRINCIPALES CAPITALES

HOTEL RESTAURANT

LONDRES

ARENAL, 7. - TELÉFONO 1.068

BILBAO

Precios especiales para señores viajantes y familias. Magníficos salones con esmerado servicio, para banquetes, bodas y bautizos. Hay cuartos de baño, luz eléctrica y timbres en todas las habitaciones, instalado todo ello con un confort, suficiente para satisfacer al viajero más delicado.

La situación que ocupa es inmejorable, por hallarse próximo a todas las estaciones de los ferrocarriles de Bilbao, frente al Gran Teatro Arriaga y Boulevard y Paseo del Arenal.

Intérprete en todas las estaciones

LA TELEGRAFÍA SIN HILOS EN SANTANDER

Ayer se recibió en esta ciudad la grata noticia de haber sido concedida a Santander por el Ministerio de la G. bernación, una estación radiotelegráfica.

La noticia se recibió en la Cámara de Comercio, entidad que había estado gestionando asunto de interés tal vital.

Según nuestras noticias la Estación radiotelegráfica se instalará en Cabo Mayor, empezando las obras a la mayor brevedad.

Existe el propósito de que esté funcionando para primeros del próximo mes de noviembre.

No hay que encarecer la importancia que para Santander tiene el establecimiento de esa estación. Cuando se instale será nuestro puerto el centro de la comunicación aerográfica del litoral y de los beneficios que reporte participarán por igual el comercio y la industria y en general todo el vecindario.

Santander debe tan preciada mejora a la Cámara de Comercio, cuyo presidente, el señor Fernández Baladrón, ha trabajado con el entusiasmo y la actividad en el peculiar; a los dignos representantes en Cortes y al director de la Compañía española de aerografía don Francisco Setañal, santanderino ilustre —nació en el cercano pueblo de Cueto— y cuyo amor a la tierra cuebe parjas con su laboriosidad y con su amor al trabajo.

El señor Fernández Baladrón recibió durante el día de ayer numerosas felicitaciones a las que unimos la nuestra más expresiva.

Ecós de sociedad

Ha salido para el balneario de Mondáriz, la distinguida señora doña Manuela Collantes y su bellísima hija Jacoba.

Para Villacarriedo ha salido don Acisclo Fernández.

Procedente de Madrid ha llegado la respetable señora doña Oseas Villota.

Instrucción pública

Ayer tarde se reunió en el Gobierno civil la Junta provincial de Instrucción pública presidida por el gobernador civil señor Larrondo y con asistencia de los vocales señores Fernández Cueto, Mazarrasa, Escalera, Ruiz Arranz, Lloreda, Rómjara y Arlas.

Se adoptaron los acuerdos siguientes:

— Emitir dictamen favorable en el expediente de doña Anastasia González, maestra de

Laredo, sobre pasar al segundo periodo de observación por enferma.

— Remitir al ministerio los antecedentes referentes a las cantidades que el Ayuntamiento de Valdeprado adeuda a don Manuel de Terrán, don Pedro de la Fuente, don Ramón Gutiérrez y don Felipe Cuesta, maestros de las escuelas de Valdeprado, Carabecos, Malataya y Reocín, por gratificación y material de la enseñanza de adultos de 1907, al objeto de obligar al mencionado Municipio a que se cumpla lo dispuesto sobre el particular.

— Publicar en el Boletín Oficial una circular recomendando el libro «De la ferruca», de don José Antonio Balbonín, para que la Junta local la adquiera con destino a premios en las escuelas.

— Disponer medidas para mejorar la enseñanza en las escuelas de Pesaguero, facilitar las demás condiciones para el servicio y conceder un voto de gracias a doña Emiliiana García, maestra de la escuela de Lerones.

— Otorgar un voto de gracias a don Darío Caramen, inspector de Vizcaya, por el celo evidenciado en favor de la enseñanza.

— Sancionar presupuestos de material de escuelas correspondientes a este año.

La Junta se enteró después de otros asuntos de más trámite.

Y se levantó la sesión.

Importante asamblea

Hoy, que todos nos preocupamos no sin razón, de la carestía de la vida por la desproporción que existe entre el precio de todos los elementos de vida y los medios de adquirir lo necesario para subvenir al pago de las atenciones generales del Estado, de la provincia, del municipio, y de una manera muy especial a lo que hace referencia a las emandas de las necesidades de la familia, forzoso se hace pensar en qué medios debemos escoger para mejor vencer las dificultades de todas clases que se oponen a la realización del ideal que constituye la preocupación a que hemos hecho referencia.

Que el elemento de vida, habitación o vivienda, conjunto de los cuatro elementos vitales, resulta muy caro, no puede dudarse.

Que los inquilinos todos se lamentan de que cada vez les es más difícil encontrar viviendas dentro de las cuales puedan (relativamente a los precios respectivos) gozar de alguna inmunidad contra determinadas enfermedades, es cosa cierta.

De que cada día van en aumento los gravámenes que pesan sobre la propiedad urbana, no hay necesidad de hablar, porque a nadie se le oculta que está siendo aquélla objeto de la mayor desconsideración; sin detenerse a pensar nuestro a apoderados, principalmente en el Municipio y en las Cortes, que ni ellos ni sus poderantes son fieras nacidas en los desiertos que puedan vivir a la intemperie y que si lo que es elemental en la vida y para la vida se encarece, necesariamente tienen que encarecerse también los artículos de primera necesidad que, la agricultura, la industria y el comercio hayen de producir y proporcionar a los consumidores.

Muchas son las causas y concausas del encarecimiento de la vida, pero ninguna tiene tan fácil y natural explicación y motivos tan racionales, como las que se derivan del encarecimiento del inquilinato. A procurar abaratar el precio de éste, con mejoramiento de las condiciones higiénicas de las casas, sin detrimento de los organismos oficiales, ni siquiera de los intereses de los propietarios hemos tendido en el primer Congreso Nacional de la propiedad urbana celebrado recientemente en Madrid, en los días 18 al 22 del pasado mes de mayo.

Pendientes están de discusión en las Cortes los presupuestos generales del Estado, en los que de nuevo se recargarán directa ó indirectamente los impuestos, y se hace necesario que todos los propietarios de casas nos unamos íntimamente y de manera eficaz, para evitar tantos males como se seguirán si abandonamos nuestros derechos de legítima defensa y no procuramos constituir, como ya lo está en casi todas las capitales de provincia y en no pocas poblaciones de España, nuestra Cámara oficial de la propiedad urbana.

Urge, pues, que todos los propietarios de Santander, pertenecían ó no a la Asociación ya constituida y sin distinción de colores y matices políticos, acudan a la junta extraordinaria a que se les convoca y que tendrá lugar el 20 del corriente a las seis de la tarde en el local de la Cámara de Comercio de esta ciudad.

Si tal hiciesen, bien por sí mismos (que esto sería lo preferible), bien por medio de persona delegada, cumplirán con un deber verdadero patriotismo y merecerán el parabién de sus propios inquilinos que además de ser nuestros prójimos, tienen el doble carácter de ser nuestros clientes y nuestros convecinos, y cuya suerte, por lo tanto, no nos debe ser indiferente, bajo ningún punto de vista que se mire esta cuestión, que bien merece ser llamada por otro título problema social.

La asistencia al acto es libre para todo dueño ó representante de propiedades urbanas, y nos veríamos muy honrados si él se dignaran acudir algunos ó muchos señores abogados, médicos, arquitectos y vocales de la Comisión mixta de propietarios é inquilinos, y hasta los representantes de las autoridades provinciales y locales de todas clases, porque con sus conocimientos é iniciativas y digna representación contribuirían a que el acto tenga toda la importancia y toda la transcendencia que merece el asunto.

Ruego a usted, señor director, que no siendo como no son los fines para que se fundó, y persigue con laudable celo ese periódico de su digna dirección, puramente mercantiles, ni mixtos de política y explotación de un negocio, a diferencia de otro local que, según pro-

pia declaración, es eso, no obstante el concepto equivocado que del mismo tienen formado sus habituales lectores, se digna dar benevóla acogida a este artículo tan mal escrito, como inspirado y lleno de los más vivos deseos y ansias de que pueda redundar, así como todos mis humildísimos trabajos sociales, al mayor engrandecimiento y verdadero progreso de nuestra amadísima ciudad, en la certidumbre de que si se sirve acceder a mis anhelos (dicha sea esta palabra con permiso de El Cantábrico, ó sin él, que para el caso es lo mismo), quedará una vez más reconocido amigo y seguro servidor q. b. s. n. — El presidente de la Asociación de Propietarios, Andrés A. Pellón.

LÓPEZ SEÑA

En esta capital donde accidentalmente se encontraba, dejó ayer de existir nuestro ilustre paisano, don José López Seña.

Era el señor López Seña una figura venerable y prestigiosa ante la que hay que descubrirse con respeto. Alma tenaz de trabajador fué la suya encadenada siempre al yunque del trabajo, del que no se separó en un solo momento. Por sus propios méritos ganó la alta consideración que gozaba en la Isla de Cuba, donde le respetaban todos, españoles é insurrectos, pues todos apreciaban su indiscutible valer y su ejemplar civismo.

Nació don José López Seña en la villa de Laredo, que le cuenta entre los más preclaros de sus hijos. Fué casi niño a la Isla de Cuba, y desde los primeros días de su estancia en la perla de las Antillas, resplandecieron su genio, su actividad y su amor al estudio. En el suelo cubano se acabó de formar su carácter, y paso a paso fué elevándose en la escala social, conquistando generales respetos y cariño.

López Seña fué consultado por altos prestigios del comercio y la Banca antillana, que estimaban muchísimo su consejo y su dirección. Ejerció el cargo de secretario de La Lonja de Viveres, de La Habana; vocal entusiasta de La Sociedad Montañesa de Beneficencia que le debe gran parte de su prosperidad; corresponsal de muchos periódicos españoles; periodista benemérito y montañés entusiasta, amante como pocos de la Tierra, a la que quería con amor entrañable.

Actualmente dirigía el importante periódico El Avisador Comercial, que él había fundado. En la Habana, entre la colonia montañesa, la noticia de su muerte ha de producir un honroso dolor. En muchas de aquellas sociedades de las que López Seña era alma y nervio se pondrán hoy crespones negros, entulando la bandera nacional colgada a media asta.

Hacia poco que había venido a la Tierra a reposar en su villa natal de Laredo, su salud algo quebrantada y estrechar la mano de paisanos y amigos, sin que nadie pudiera presumir que les daba su despedida eterna.

Y en Santander ha muerto, cuando se disponía a regresar al palenque de sus trabajos y de sus luchas. La muerte le ha sorprendido cuando bajo la nieve de sus canas alentaba todavía el fuego de su voluntad dispuesto a toda clase de empresas meritorias.

Nosotros sentimos un gran dolor por la muerte de este contreráneo benemérito y pedimos a nuestros lectores que encomiendan a Dios su alma y le tengan presente en sus oraciones.

DE LA ALCALDÍA

AL VECINDARIO

Habiendo acordado la comisión ejecutiva del Palacio Real de la Magdalena la entrega inmediata a S. M. de la posesión real que por suscripción se le regala, con objeto de que el pueblo todo pueda visitar dicho Palacio, se permitirá la entrada al público durante los días 20 al 24 del actual, ambos inclusive, de diez a una de la mañana y de tres a siete de la tarde, esperando esta Alcaldía de la cultura tantas veces demostrada por el vecindario, que no se causen desperfectos y deterioros tanto en el interior del edificio como en los jardines que a éste rodean.

Panorama

Se celebró anteayer solemnemente el triunfo del toro sevillano con un banquete al Gallo, que ya tiene aquí un partido magno.

Una bonita novedad ha sido el banquete en cuestión, puesto que el Gallo más veces que figura en los banquetes figura como plato.

El capitán general de Melilla ha hecho retirar del escaparate de una tienda de aquella plaza unas caricaturas originales de un pintor español, en las que se ridiculizaba a los muertos.

Y el malhadado pintor después de la retirada se habrá dicho:—Pues señor, aquí yo no pinto nada.

El señor Montero Ríos ha hecho saber a los señores que desea que no vayan a las sesiones del Senado con sombrero de paja.

El ilustre estadista y bondadoso tío no razona esa determinación; de modo que se ignora por qué destierra del Senado el sombrero de paja.

Será que las cabezas cubiertas con ese sombrero no pueden legislar con acierto ni desarrollar iniciativas parlamentarias dignas de consideración? Algo de eso debe de haber, cuando el señor

presidente del Senado proscriba ese sombrero.

Si su propósito es ese, no me entusiasma usaré. Arreglar la testa importa, que el sombrero no hay por qué!

Los parientes de una señora opulenta, que ha fallecido recientemente en París, han promovido un pleito con motivo del testamento de aquella.

La señora dejó unos cuantos millones de francos destinados exclusivamente a las atenciones de subsistencia de sus caballos, sus toros, sus perros, sus liebres, sus pájaros y sus peces.

Los parientes de la señora, conside ándose más dignos de recoger ese dinero y menos animales, han acudido, como queda dicho, a los Tribunales de justicia.

Se les hace muy duro perder esa herencia por los pícaros animales citados.

Ellos tenían su esperanza puesta de la opulenta dama en el caudal, pero el destino que le ha dado estas cosas, les deja sin un real.

Les ha dado un petardo santiaguero la parienta. ¿Y por qué? ¡Porque tenía un arca de dinero y otra arca de Noé!

Se ha declarado en huelga los abanqueros de Valencia.

Supongo que ni los periódicos de ideas avanzadas hablarán en favor de los huelguistas. Sería el colmo de la inoportunidad, dar aire a una huelga de abanqueros.

AMADIS.

Otro artista montañés

El joven Gerardo Cimiano, modestísimo y honrado obrero tipógrafo de los talleres de nuestro estimado colega Boletín de Comercio después de brillantísimos exámenes en el Real Conservatorio nacional de música y declamación, ha obtenido por unanimidad la nota de sobresaliente en cinco cursos de violín y tres de solfeo, habiendo llamado poderosamente la atención del tribunal y del público por sus excepcionales dotes para el divino arte.

Una irresistible vocación indujo al joven Cimiano a educarse musicalmente, robando horas al descenso y al sueño para hacer compatible el estudio con la diaria y prolongada tarea con que aportaba un exiguo pero indispensable jornal a su hogar. Solo al principio, puesto que sus medios le impedían proporcionarse un maestro, logró muy pronto, que se interesasen por él, al conocer sus hermosas aptitudes, los reputados profesores Fabre y García Arbosa, poniéndole en condiciones de trasladarse a Madrid, donde consigue vivir trabajosamente, colocado en el establecimiento tipográfico de don Regino Velasco, y estudiando su escaso sueldo para que llegue a cubrir el precio de un modestísimo hospedaje y de algunas lecciones casi gratuitas que ha recibido de los maestros Arbosa y Corvino.

Con tan deficiente preparación ha conseguido un señaladísimo triunfo en el Conservatorio, y muy pronto se hallará en condiciones de abandonar su primitivo oficio por el arte. Su honradez intachable, sus cultas aficiones y su feliz disposición violinística, le hacen acreedor, no solo a la entusiasta enhorabuena que desde luego le enviarnos desde estas columnas, sino a la preferente atención de los buenos é influyentes aficionados y de las Corporaciones locales para que no se malogre por cualquier circunstancia desgraciada ó obstáculo material lo que, pasando ya de esperanza, es hoy una afortunada realidad muy próxima a producir el fruto apetecido.

Sirva también de ejemplo laudable a los lombones lo que puede una voluntad firme y bien encauzada que sabe dedicar a otros muchos fines las horas y las energías que otros muchos consumen en el vicio y la ociosidad.

SALÓN PRADERA

El sábado próximo pasado se inauguró en el elegante y cómodo teatro la temporada estival de variedades, que, a juzgar por la primera muestra, promete ser en extremo brillante.

En efecto, los tres números que debutaron son verdaderamente notables, y muy especialmente llama la atención y es objeto constante de estruendosas ovaciones una joven y bella cantatriz, la Sevillita, que posee una hermosísima voz y verdadero arte para ejecutar aires populares españoles; las hermanas Pilarcillas, bailarinas de mucho arte y que presentan muy elegantes y adecuadas joliettes que realzan su belleza, y Welling and Partner, equilibristas notabilísimos que adornan su trabajo con gran originalidad y vis cómica. La parodia que uno de ellos hace de las luchas japonesas del célebre Rakú, es verdaderamente deliciosa y el público la celebra con grandes carcajadas.

Se anuncian próximos estrenos que han de ser muy atractivos y variados.

Audiencia

Causa por homicidio

Ayer continuó a las diez de la mañana la vista de la causa contra Antolín Blanco. Terminado el resumen por el señor presidente del Tribunal de Derecho, el Tribunal del Jurado después de una deliberación de dos horas y media, dictó veredicto de culpabilidad para el procesado, y la sección de Derecho dictó sentencia en consonancia con este veredicto, condenando al procesado a la pena de 12 años y 1 día de reclusión temporal y 3.000 pesetas de indemnización a los herederos del interfecto.

Liquido 500 mantas de lana a precios baratissimos

- 1.000 blusas de gran fantasia, desde.. 1'50
300 colchas, blancas y color, desde.. 3'50
200 faldas color, desde..... 1'25
2.000 toallas felpa, desde..... 0'20
Juegos de cortinillas, desde..... 1'75
Vestiditos niño, desde..... 1'00

Deposito de estameñas, ropa blanca, corsés y telas de sábanas, a precios de almacén
PUERTA LA SIERRA (esquina a Juan de Herrera)

LA VILLA DE MADRID

Gran Fotografía

Claudio Gómez

No hay quien haga ampliaciones tan bien hechas ni tan baratas como Claudio, fotógrafo, Martillo, 2, quien pone a la venta más de 40.000 postales superiores, desde tres pesetas media docena.

Teniendo enormes existencias para la confección de más de 60.000 fotografías de todas clases, esta casa anuncia grandes rebajas de precios, nunca vistos, por ser una verdadera sorpresa.

Seis tarjetas superiores, americanas, trabajo garantizado: seis pesetas. No retirarse en otra parte sin visitar antes esta casa.

Claudio Gómez, Martillo, núm. 2. - Santander

Alquiler de automóviles

Garage Moderno de A. Gorcho
COCHERAS PARTICULARES
Talleres de construcción y reparaciones
Calle de Castilla.- Teléfono 371

Saturnino Regato

MEDICO ESPECIALISTA
en las enfermedades de la piel y de las vías urinarias
DEPILACION ELECTRICA

Inyecciones intravenosas del «606»
Consulta todos los días laborables, de once y media a una.

Alameda Primera, 10 y 12, 3.

Suscripciones a revistas de modas y labores en La Carpeta, escalerillas del Puente, 6, debajo de la confitería del señor Varona.

ESPECTACULOS

Salón Pradera
Funciones para hoy:
Espectáculo de cine y variedades.

A las siete y media de la tarde y diez y media de la noche, dos escogidas funciones triples, tomando parte todas las atracciones.

El programa de cine completamente nuevo.

Pabellón Harbón

Hoy extraordinario programa de cinematógrafo con estreno de películas.

Distiñguese por lo práctico y moderna presentación, y están siendo la predilección del público, la diversidad de finos y sabrosos platos, propios para regalos, que elabora la acreditada Confitería RAMOS, San Francisco, 27 y Ferrocarril de la Costa, teléfono número 17.

Bolsas

DE MADRID Día 17 Día 18

Interior serie F..... 85 35 85 30
E..... 85 40 85 35
D..... 85 65 85 60
C..... 85 80 85 75
B..... 85 85 85 80
A..... 86 75 86 70
G y H..... 88 75 87 00
Amortizable 5 por 100, F..... 101 35 101 30
E..... 101 35 101 35
D..... 101 35 101 35
C..... 101 30 101 35
B..... 101 40 101 30
A..... 101 40 101 35
Amortizable 4 por 100..... 94 40 94 40
Banco Español del Río de la Plata..... 478 00 478 00
Azucareras.—Acciones preferentes..... 42 50 42 75
Idem.—Idem ordinarias..... 00 00 00 00
Idem.—Obligaciones 4 por 100..... 80 75 00 00
Cédulas a 4 por 100..... 101 55 101 55
Obligaciones del ferrocarril del Norte, 4 por 100..... 00 00 00 00
Banco de España..... 455 00 454 50
Tabacaleras..... 297 00 297 00
Banco Hispano-Americano..... 000 00 000 00
Francos..... 5 60 5 65
Libras..... 26 64 26 65
Interior, fin de mes..... 85 30 85 30
Exterior en París..... 95 15 95 22
Telegrama de Bénard y C.

DE BARCELONA Día 17 Día 18

Interior 4 por 100..... 85 85 85 90
Amortizable 5 por 100..... 101 20 101 20
Empréstito municipal 4 1/2..... 95 50 95 25
Diputación 4 1/2..... 102 25 102 25
Almanzas 4 por 100..... 97 82 97 82
Segovias 4 por 100..... 98 25 98 50
M. Z. y A.—Serie A 5 por 100..... 106 12 106 25
B 4 1/2..... 102 62 102 50
C 4 por 100..... 97 25 97 25
Huesca a Francia 4 por 100..... 96 12 96 12
Vasco Asturiano 6 por 100..... 106 00 106 00
General de Tranvías 4 por 100..... 96 12 96 25
Trasatlántica 4 por 100..... 94 00 94 00
Tabacos de Filipinas 4 1/2..... 102 25 102 50
General Azucarera 5 por 100..... 00 00 00 00
Junta del Puerto 4 1/2 por 100..... 000 00 107 00
Nortes, fin de mes..... 100 90 100 90
Alicantes..... 98 65 98 65
Francos..... 5 70 5 70
Libras..... 26 66 26 65

DE MADRID Día 17 Día 18

Interior serie F..... 85 35 85 30
E..... 85 40 85 35
D..... 85 65 85 60
C..... 85 80 85 75
B..... 85 85 85 80
A..... 86 75 86 70
G y H..... 88 75 87 00
Amortizable 5 por 100, F..... 101 35 101 30
E..... 101 35 101 35
D..... 101 35 101 35
C..... 101 30 101 35
B..... 101 40 101 30
A..... 101 40 101 35
Amortizable 4 por 100..... 94 40 94 40
Banco Español del Río de la Plata..... 478 00 478 00
Azucareras.—Acciones preferentes..... 42 50 42 75
Idem.—Idem ordinarias..... 00 00 00 00
Idem.—Obligaciones 4 por 100..... 80 75 00 00
Cédulas a 4 por 100..... 101 55 101 55
Obligaciones del ferrocarril del Norte, 4 por 100..... 00 00 00 00
Banco de España..... 455 00 454 50
Tabacaleras..... 297 00 297 00
Banco Hispano-Americano..... 000 00 000 00
Francos..... 5 60 5 65
Libras..... 26 64 26 65
Interior, fin de mes..... 85 30 85 30
Exterior en París..... 95 15 95 22
Telegrama de Bénard y C.

DE BARCELONA Día 17 Día 18

Interior 4 por 100..... 85 85 85 90
Amortizable 5 por 100..... 101 20 101 20
Empréstito municipal 4 1/2..... 95 50 95 25
Diputación 4 1/2..... 102 25 102 25
Almanzas 4 por 100..... 97 82 97 82
Segovias 4 por 100..... 98 25 98 50
M. Z. y A.—Serie A 5 por 100..... 106 12 106 25
B 4 1/2..... 102 62 102 50
C 4 por 100..... 97 25 97 25
Huesca a Francia 4 por 100..... 96 12 96 12
Vasco Asturiano 6 por 100..... 106 00 106 00
General de Tranvías 4 por 100..... 96 12 96 25
Trasatlántica 4 por 100..... 94 00 94 00
Tabacos de Filipinas 4 1/2..... 102 25 102 50
General Azucarera 5 por 100..... 00 00 00 00
Junta del Puerto 4 1/2 por 100..... 000 00 107 00
Nortes, fin de mes..... 100 90 100 90
Alicantes..... 98 65 98 65
Francos..... 5 70 5 70
Libras..... 26 66 26 65

DE BARCELONA Día 17 Día 18

Interior 4 por 100..... 85 85 85 90
Amortizable 5 por 100..... 101 20 101 20
Empréstito municipal 4 1/2..... 95 50 95 25
Diputación 4 1/2..... 102 25 102 25
Almanzas 4 por 100..... 97 82 97 82
Segovias 4 por 100..... 98 25 98 50
M. Z. y A.—Serie A 5 por 100..... 106 12 106 25
B 4 1/2..... 102 62 102 50
C 4 por 100..... 97 25 97 25
Huesca a Francia 4 por 100..... 96 12 96 12
Vasco Asturiano 6 por 100..... 106 00 106 00
General de Tranvías 4 por 100..... 96 12 96 25
Trasatlántica 4 por 100..... 94 00 94 00
Tabacos de Filipinas 4 1/2..... 102 25 102 50
General Azucarera 5 por 100..... 00 00 00 00
Junta del Puerto 4 1/2 por 100..... 000 00 107 00
Nortes, fin de mes..... 100 90 100 90
Alicantes..... 98 65 98 65
Francos..... 5 70 5 70
Libras..... 26 66 26 65

DE BARCELONA Día 17 Día 18

Interior 4 por 100..... 85 85 85 90
Amortizable 5 por 100..... 101 20 101 20
Empréstito municipal 4 1/2..... 95 50 95 25
Diputación 4 1/2..... 102 25 102 25
Almanzas 4 por 100..... 97 82 97 82
Segovias 4 por 100..... 98 25 98 50
M. Z. y A.—Serie A 5 por 100..... 106 12 106 25
B 4 1/2..... 102 62 102 50
C 4 por 100..... 97 25 97 25
Huesca a Francia 4 por 100..... 96 12 96 12
Vasco Asturiano 6 por 100..... 106 00 106 00
General de Tranvías 4 por 100..... 96 12 96 25
Trasatlántica 4 por 100..... 94 00 94 00
Tabacos de Filipinas 4 1/2..... 102 25 102 50
General Azucarera 5 por 100..... 00 00 00 00
Junta del Puerto 4 1/2 por 100..... 000 00 107 00
Nortes, fin de mes..... 100 90 100 90
Alicantes..... 98 65 98 65
Francos..... 5 70 5 70
Libras..... 26 66 26 65

DE BARCELONA Día 17 Día 18

Interior 4 por 100..... 85 85 85 90
Amortizable 5 por 100..... 101 20 101 20
Empréstito municipal 4 1/2..... 95 50 95 25
Diputación 4 1/2..... 102 25 102 25
Almanzas 4 por 100..... 97 82 97 82
Segovias 4 por 100..... 98 25 98 50
M. Z. y A.—Serie A 5 por 100..... 106 12 106 25
B 4 1/2..... 102 62 102 50
C 4 por 100..... 97 25 97 25
Huesca a Francia 4 por 100..... 96 12 96 12
Vasco Asturiano 6 por 100..... 106 00 106 00
General de Tranvías 4 por 100..... 96 12 96 25
Trasatlántica 4 por 100..... 94 00 94 00
Tabacos de Filipinas 4 1/2..... 102 25 102 50
General Azucarera 5 por 100..... 00 00 00 00
Junta del Puerto 4 1/2 por 100..... 000 00 107 00
Nortes, fin de mes..... 100 90 100 90
Alicantes..... 98 65 98 65
Francos..... 5 70 5 70
Libras..... 26 66 26 65

DE BARCELONA Día 17 Día 18

Interior 4 por 100..... 85 85 85 90
Amortizable 5 por 100..... 101 20 101 20
Empréstito municipal 4 1/2..... 95 50 95 25
Diputación 4 1/2..... 102 25 102 25
Almanzas 4 por 100..... 97 82 97 82
Segovias 4 por 100..... 98 25 98 50
M. Z. y A.—Serie A 5 por 100..... 106 12 106 25
B 4 1/2..... 102 62 102 50
C 4 por 100..... 97 25 97 25
Huesca a Francia 4 por 100..... 96 12 96 12
Vasco Asturiano 6 por 100..... 106 00 106 00
General de Tranvías 4 por 100..... 96 12 96 25
Trasatlántica 4 por 100..... 94 00 94 00
Tabacos de Filipinas 4 1/2..... 102 25 102 50
General Azucarera 5 por 100..... 00 00 00 00
Junta del Puerto 4 1/2 por 100..... 000 00 107 00
Nortes, fin de mes..... 100 90 100 90
Alicantes..... 98 65 98 65
Francos..... 5 70 5 70
Libras..... 26 66 26 65

DE BARCELONA Día 17 Día 18

Interior 4 por 100..... 85 85 85 90
Amortizable 5 por 100..... 101 20 101 20
Empréstito municipal 4 1/2..... 95 50 95 25
Diputación 4 1/2..... 102 25 102 25
Almanzas 4 por 100..... 97 82 97 82
Segovias 4 por 100..... 98 25 98 50
M. Z. y A.—Serie A 5 por 100..... 106 12 106 25
B 4 1/2..... 102 62 102 50
C 4 por 100..... 97 25 97 25
Huesca a Francia 4 por 100..... 96 12 96 12
Vasco Asturiano 6 por 100..... 106 00 106 00
General de Tranvías 4 por 100..... 96 12 96 25
Trasatlántica 4 por 100..... 94 00 94 00
Tabacos de Filipinas 4 1/2..... 102 25 102 50
General Azucarera 5 por 100..... 00 00 00 00
Junta del Puerto 4 1/2 por 100..... 000 00 107 00
Nortes, fin de mes..... 100 90 100 90
Alicantes..... 98 65 98 65
Francos..... 5 70 5 70
Libras..... 26 66 26 65

DE BARCELONA Día 17 Día 18

Interior 4 por 100..... 85 85 85 90
Amortizable 5 por 100..... 101 20 101 20
Empréstito municipal 4 1/2..... 95 50 95 25
Diputación 4 1/2..... 102 25 102 25
Almanzas 4 por 100..... 97 82 97 82
Segovias 4 por 100..... 98 25 98 50
M. Z. y A.—Serie A 5 por 100..... 106 12 106 25
B 4 1/2..... 102 62 102 50
C 4 por 100..... 97 25 97 25
Huesca a Francia 4 por 100..... 96 12 96 12
Vasco Asturiano 6 por 100..... 106 00 106 00
General de Tranvías 4 por 100..... 96 12 96 25
Trasatlántica 4 por 100..... 94 00 94 00
Tabacos de Filipinas 4 1/2..... 102 25 102 50
General Azucarera 5 por 100..... 00 00 00 00
Junta del Puerto 4 1/2 por 100..... 000 00 107 00
Nortes, fin de mes..... 100 90 100 90
Alicantes..... 98 65 98 65
Francos..... 5 70 5 70
Libras..... 26 66 26 65

DE BARCELONA Día 17 Día 18

Interior 4 por 100..... 85 85 85 90
Amortizable 5 por 100..... 101 20 101 20
Empréstito municipal 4 1/2..... 95 50 95 25
Diputación 4 1/2..... 102 25 102 25
Almanzas 4 por 100..... 97 82 97 82
Segovias 4 por 100..... 98 25 98 50
M. Z. y A.—Serie A 5 por 100..... 106 12 106 25
B 4 1/2..... 102 62 102 50
C 4 por 100..... 97 25 97 25
Huesca a Francia 4 por 100..... 96 12 96 12
Vasco Asturiano 6 por 100..... 106 00 106 00
General de Tranvías 4 por 100..... 96 12 96 25
Trasatlántica 4 por 100..... 94 00 94 00
Tabacos de Filipinas 4 1/2..... 102 25 102 50
General Azucarera 5 por 100..... 00 00 00 00
Junta del Puerto 4 1/2 por 100..... 000 00 107 00
Nortes, fin de mes..... 100 90 100 90
Alicantes..... 98 65 98 65
Francos..... 5 70 5 70
Libras..... 26 66 26 65

DE BARCELONA Día 17 Día 18

Interior 4 por 100..... 85 85 85 90
Amortizable 5 por 100..... 101 20 101 20
Empréstito municipal 4 1/2..... 95 50 95 25
Diputación 4 1/2..... 102 25 102 25
Almanzas 4 por 100..... 97 82 97 82
Segovias 4 por 100..... 98 25 98 50
M. Z. y A.—Serie A 5 por 100..... 106 12 106 25
B 4 1/2..... 102 62 102 50
C 4 por 100..... 97 25 97 25
Huesca a Francia 4 por 100..... 96 12 96 12
Vasco Asturiano 6 por 100..... 106 00 106 00
General de Tranvías 4 por 100..... 96 12 96 25
Trasatlántica 4 por 100..... 94 00 94 00
Tabacos de Filipinas 4 1/2..... 102 25 102 50
General Azucarera 5 por 100..... 00 00 00 00
Junta del Puerto 4 1/2 por 100..... 000 00 107 00
Nortes, fin de mes..... 100 90 100 90
Alicantes..... 98 65 98 65
Francos..... 5 70 5 70
Libras..... 26 66 26 65

DE BARCELONA Día 17 Día 18

Interior 4 por 100..... 85 85 85 90
Amortizable 5 por 100..... 101 20 101 20
Empréstito municipal 4 1/2..... 95 50 95 25
Diputación 4 1/2..... 102 25 102 25
Almanzas 4 por 100..... 97 82 97 82
Segovias 4 por 100..... 98 25 98 50
M. Z. y A.—Serie A 5 por 100..... 106 12 106 25
B 4 1/2..... 102 62 102 50
C 4 por 100..... 97 25 97 25
Huesca a Francia 4 por 100..... 96 12 96 12
Vasco Asturiano 6 por 100..... 106 00 106 00
General de Tranvías 4 por 100..... 96 12 96 25
Trasatlántica 4 por 100..... 94 00 94 00
Tabacos de Filipinas 4 1/2..... 102 25 102 50
General Azucarera 5 por 100..... 00 00 00 00
Junta del Puerto 4 1/2 por 100..... 000 00 107 00
Nortes, fin de mes..... 100 90 100 90
Alicantes..... 98 65 98 65
Francos..... 5 70 5 70
Libras..... 26 66 26 65

DE BARCELONA Día 17 Día 18

Interior 4 por 100..... 85 85 85 90
Amortizable 5 por 100..... 101 20 101 20
Empréstito municipal 4 1/2..... 95 50 95 25
Diputación 4 1/2..... 102 25 102 25
Almanzas 4 por 100..... 97 82 97 82
Segovias 4 por 100..... 98 25 98 50
M. Z. y A.—Serie A 5 por 100..... 106 12 106 25
B 4 1/2..... 102 62 102 50
C 4 por 100..... 97 25 97 25
Huesca a Francia 4 por 100..... 96 12 96 12
Vasco Asturiano 6 por 100..... 106 00 106 00
General de Tranvías 4 por 100..... 96 12 96 25
Trasatlántica 4 por 100..... 94 00 94 00
Tabacos de Filipinas 4 1/2..... 102 25 102 50
General Azucarera 5 por 100..... 00 00 00 00
Junta del Puerto 4 1/2 por 100..... 000 00 107 00
Nortes, fin de mes..... 100 90 100 90
Alicantes..... 98 65 98 65
Francos..... 5 70 5 70
Libras..... 26 66 26 65

DE BARCELONA Día 17 Día 18

Interior 4 por 100..... 85 85 85 90
Amortizable 5 por 100..... 101 20 101 20
Empréstito municipal 4 1/2..... 95 50 95 25
Diputación 4 1/2..... 102 25 102 25
Almanzas 4 por 100..... 97 82 97 82
Segovias 4 por 100..... 98 25 98 50
M. Z. y A.—Serie A 5 por 100..... 106 12 106 25
B 4 1/2..... 102 62 102 50
C 4 por 100..... 97 25 97 25
Huesca a Francia 4 por 100..... 96 12 96 12
Vasco Asturiano 6 por 100..... 106 00 106 00
General de Tranvías 4 por 100..... 96 12 96 25
Trasatlántica 4 por 100..... 94 00 94 00
Tabacos de Filipinas 4 1/2..... 102 25 102 50
General Azucarera 5 por 100..... 00 00 00 00
Junta del Puerto 4 1/2 por 100..... 000 00 107 00
Nortes, fin de mes..... 100 90 100 90
Alicantes..... 98 65 98 65
Francos..... 5 70 5 70
Libras..... 26 66 26 65

DE BARCELONA Día 17 Día 18

Interior 4 por 100..... 85 85 85 90
Amortizable 5 por 100..... 101 20 101 20
Empréstito municipal 4 1/2..... 95 50 95 25
Diputación 4 1/2..... 102 25 102 25
Almanzas 4 por 100..... 97 82 97 82
Segovias 4 por 100..... 98 25 98 50
M. Z. y A.—Serie A 5 por 100..... 106 12 106 25
B 4 1/2..... 102 62 102 50
C 4 por 100..... 97 25 97 25
Huesca a Francia 4 por 100..... 96 12 96 12
Vasco Asturiano 6 por 100..... 106 00 106 00
General de Tranvías 4 por 100..... 96 12 96 25
Trasatlántica 4 por 100..... 94 00 94 00
Tabacos de Filipinas 4 1/2..... 102 25 102 50
General Azucarera 5 por 100..... 00 00 00 00
Junta del Puerto 4 1/2 por 100..... 000 00 107 00
Nortes, fin de mes..... 100 90 100 90
Alicantes..... 98 65 98 65
Francos..... 5 70 5 70
Libras..... 26 66 26 65

DE BARCELONA Día 17 Día 18

Interior 4 por 100..... 85 85 85 90
Amortizable 5 por 100..... 101 20 101 20
Empréstito municipal 4 1/2..... 95 50 95 25
Diputación 4 1/2..... 102 25 102 25
Almanzas 4 por 100..... 97 82 97 82
Segovias 4 por 100..... 98 25 98 50
M. Z. y A.—Serie A 5 por 100..... 106 12 106 25
B 4 1/2..... 102 62 102 50
C 4 por 100..... 97 25 97 25
Huesca a Francia 4 por 100..... 96 12 96 12
Vasco Asturiano 6 por 100..... 106 00 106 00
General de Tranvías 4 por 100..... 96 12 96 25
Trasatlántica 4 por 100..... 94 00 94 00
Tabacos de Filipinas 4 1/2..... 102 25 102 50
General Azucarera 5 por 100..... 00 00 00 00
Junta del Puerto 4 1/2 por 100..... 000 00 107 00
Nortes, fin de mes..... 100 90 100 90
Alicantes..... 98 65 98 65
Francos..... 5 70 5 70
Libras..... 26 66 26 65

DE BARCELONA Día 17 Día 18

Interior 4 por 100..... 85 85 85 90
Amortizable 5 por 100..... 101 20 101 20
Empréstito municipal 4 1/2..... 95 50 95 25
Diputación 4 1/2..... 102 25 102 25
Almanzas 4 por 100..... 97 82 97 82
Segovias 4 por 100..... 98 25 98 50
M. Z. y A.—Serie A 5 por 100..... 106 12 106 25
B 4 1/2..... 102 62 102 50
C 4 por 100..... 97 25 97 25
Huesca a Francia 4 por 100..... 96 12 96 12
Vasco Asturiano 6 por 100..... 106 00 106 00
General de Tranvías 4 por 100..... 96 12 96 25
Trasatlántica 4 por 100..... 94 00 94 00
Tabacos de Filipinas 4 1/2..... 102 25 102 50
General Azucarera 5 por 100..... 00 00 00 00
Junta del Puerto 4 1/2 por 100..... 000 00 107 00
Nortes, fin de mes..... 100 90 100 90
Alicantes..... 98 65 98 65
Francos..... 5 70 5 70
Libras..... 26 66 26 65

DE BARCELONA Día 17 Día 18

Interior 4 por 100..... 85 85 85 90
Amortizable 5 por 100..... 101 20 101 20
Empréstito municipal 4 1/2..... 95 50 95 25
Diputación 4 1/2..... 102 25 102 25
Almanzas 4 por 100..... 97 82 97 82
Segovias 4 por 100..... 98 25 98 50
M. Z. y A.—Serie A 5 por 100..... 106 12 106 25
B 4 1/2..... 102 62 102 50
C 4 por 100..... 97 25 97 25
Huesca a Francia 4 por 100..... 96 12 96 12
Vasco Asturiano 6 por 100..... 106 00 106 00
General de Tranvías 4 por 100..... 96 12 96 25
Trasatlántica 4 por 100..... 94 00 94 00
Tabacos de Filipinas 4 1/2..... 102 25 102 50
General Azucarera 5 por 100..... 00 00 00 00
Junta del Puerto 4 1/2 por 100..... 000 00 107 00
Nortes, fin de mes..... 100 90 100 90
Alicantes..... 98 65 98 65
Francos..... 5 70 5 70
Libras..... 26 66 26 65

DE BARCELONA Día 17 Día 18

Interior 4 por 100..... 85 85 85 90
Amort

JOAQUIN MADRAZO

MÉNDEZ NUÑEZ, II

(frente a la Estación de los Ferrocarriles de la costa)

RELOJERIA MODERNA

Relojes de pared y bolsillo de todas clases; de bolsillo desde 5 pesetas; despertadores desde 6 pesetas. Variado surtido en pendientes, sortijas, medallas, cadenas, collares, lentes y gafas, etc., etc.

COMPOSTURAS DE TODAS CLASES, GARANTIZADAS
GARANTÍA CON CADA RELOJ

Antonio Trallero

RIBERA, 19, SANTANDER
(AL LADO DEL CAFÉ ESPAÑOL)

tentando el presidente que agitar la campanilla para restablecer el orden. El señor Canalejas estima que no existe motivo para que se disguste el señor Burell. Luego añade: Su señoría permanece fuera de los grupos que existen dentro del partido liberal, demostrándose su adhesión personal, lo que le agradezco mucho, porque los grupos siempre perjudicaron al partido. El señor Soriano manifiesta su deseo de hablar mañana. El señor Canalejas le contesta que ignora si podrá venir al Congreso. El señor Soriano pide que lo haga el señor Alba. Este lo promete. Continúa la discusión de los presupuestos. El salón se despebla. Rectifica el señor Salillas. Le contesta el señor Montero Villagas describiendo la colonia penitenciaria del Dueso. Interviene el señor Salvatella. Resume el debate el señor Arias de Miranda ocupándose del régimen penitenciario. Cree infundadas muchas de las denuncias que se hacen de castigos en los penales. Se ocupa de los penales del Dueso y Figueras. Dice que el Gobierno se propone remediar las deficiencias existentes y reformar el régimen penitenciario. El señor Salvatella agradece los propósitos que abraja el ministro. Rectifican ambos. También lo hace el señor Salillas extensamente, disertando sobre los reglamentos penitenciarios y remontándose hasta el siglo XV. Le contesta el señor Arias de Miranda. Se desecha el voto particular por 101 votos contra 11. El señor Pedregal explica su voto particular sobre las obligaciones civiles, examinando la forma de distribuir los fondos. Le contesta el señor Rosado defendiendo el dictamen. Se desecha el voto y se suspende el debate. El señor Canalejas, de uniforme, lee el proyecto limitando el número de plazas en las oposiciones civiles y militares y se levanta la sesión a las 8'45.

so sobre el proyecto de las mancomunidades. La comisión se reunirá el viernes y después celebrará entrevistas con los señores Canalejas, Moret, Montero Ríos y Romanones. La discusión empezará en la semana próxima. **Información** Don Texifonte Gallego ha informado ante la Comisión de Presupuestos. **El secretario de la Diputación de Santander** La Gaceta publica hoy el nombramiento de secretario de la Diputación de Santander a favor de don Antonio Posadilla.

Ultima hora
CONFERENCIAS DE LA MADRUGADA
Madrid 19.—(Varias horas)
Las negociaciones franco-españolas.
A primera hora de la mañana celebraron una conferencia los señores Canalejas y García Prieto y Mr. Bunsen. La conferencia ha sido continuación de la celebrada ayer. Parece que en ella se examinaron algunos puntos importantes relacionados con la internacionalización de Tánger y con la zona de influencia francesa en el Mulya. **Las mancomunidades**
En los Círculos políticos se decía que algunos diputados de la mayoría habían recibido cartas de sus electores recomendándoles que votaran contra las mancomunidades. La Comisión que entiende en este proyecto, se reunirá el próximo viernes con asistencia del señor Canalejas. En dicha reunión se redactará el dictamen. **Almuerzo comentado**
Ayer almorzaron en Lhardy el presidente del Consejo señor Canalejas, el ministro de Fomento señor Villanueva y el señor Gasset. Este almuerzo ha sido muy comentado. **Enferma grave**
Se halla gravemente enferma en Sevilla una hija del director de la Biblioteca nacional, señor Rodríguez Marín. **Un banquete**
El domingo será obsequiado con un banquete el secretario de la asociación de ganaderos, señor marqués de Jerez de la Frontera. En dicho acto se le hará entrega de las insignias de la Cruz Agrícola que le ha sido concedida recientemente. **Machaquito**
El diestro Machaquito se halla muy mejorado. Ayer comió en la Bombilla con unos amigos, y hoy saldrá para Alhama de Aragón donde pasará una temporada. **Los presupuestos**
La comisión general de presupuestos del Congreso examinó ayer tarde en segunda vuelta la parte del presupuesto de Fomento que se refiere a Agricultura. Dicha parte fué aprobada después de haber informado ampliamente don Texifonte Gallego. **Candidatos a una senaduría**
El domingo se celebrará en la Academia Española la elección para cubrir la vacante de senador que existe por fallecimiento del señor Menéndez Pelayo. Aspiran a la senaduría el señor Conmellerán y don Eugenio Sellés. **Romanones y Reverter**
El conde de Romanones estuvo ayer en el ministerio de Hacienda conferenciando con el señor Navarro Reverter. Dijo el conde que la visita había tenido por objeto comunicar al Sr. Navarro Reverter el estado de la discusión de los presupuestos en la Cámara popular. Negó en absoluto que él fuera contrario a la aprobación del proyecto de mancomunidades. Actualmente—dijo—solo me preocupa la pluralidad de asuntos que hay que tratar y que me vuelven loco. Considero legítimísimo el deseo de los partidarios de la mancomunidad, sobre el que no puedo exponer mi opinión, pues le conozco poco.

Más de Barcelona

El domingo se celebrará una corrida de toros a beneficio del Centro Madrileño. Se lidiarán Miuras, asistiendo a la corrida el ganadero. —Por la tarde se efectuará la última prueba de aviación. —Se ha designado a don Manuel Moragas como director de la Bolsa del Trabajo. —Ayer por la mañana continuaron las sesiones de la asamblea de fondistas. —La noche de San Juan los catalanistas harán hogueras en las montañas de Cataluña. —En la mañana de ayer, un perro, hidrófobo, acometió a los transeúntes causando varias mordeduras. El perro fué matado por un guardia. **Armonías radicales**
De Valencia comunican que los radicales se reunieron para oír al señor Barral. Este arremetió contra el señor Lerroux furiosamente diciendo que le dejó en el mayor desamparo al discutirse los suplicatorios en el Congreso. También se dió cuenta en la reunión de que los asistentes a ella se separan del partido lerrouxista. Se quiere oír al señor Lerroux, pero parece que este no irá a Valencia. **Suicidio**
De Huesca telegrafían que se ha suicidado el comandante del puesto de la benemérita de Bellver, don Miguel Alastorno, por padecer una enfermedad crónica.

Extranjero

Contra el Gobierno
Dicen de París que los radicales franceses han emprendido una campaña contra el Gobierno por su proyecto de voto proporcional. **La guerra italo-turca**
El gobierno francés ha ordenado a un barco de guerra que se halla en las aguas del Bósforo que zarpe para Smirna, donde se encuentra la escuadra italiana. Los representantes de las dos islas ocupadas por los italianos últimamente se han reunido para pedir al Gobierno de Roma que se les conceda la autonomía. **La situación de Cuba**
Se dice que los Estados Unidos están dispuestos a intervenir en Cuba, en vista de que el general presidente no tiene fuerzas suficientes para dominar la insurrección. El general negro Antúnez ha amenazado a los extranjeros, dándoles un plazo de 48 horas para que abandonen los territorios donde hay plantaciones de café. **Complot descubierto**
Telegrafían de Roma que se ha descubierto un complot contra el rey de Italia. **Jefe muerto**
De la Habana dicen que ha muerto el jefe de la insurrección, general Estenoz, en un sangriento combate en el que los insurrectos sufrieron una gran derrota. **Terrible huracán**
De Nueva York dicen que se ha desarrollado un formidable huracán en el estado de Kansas. Han resultado más de 100 heridos. Los daños materiales pasan de un millón de dollars.

EL CORRESPONSAL.

SOCIEDAD ANÓNIMA
Minas de Puente-Arce
Acordada por la junta general extraordinaria, celebrada el 15 de mayo pasado, la emisión de 900 acciones preferentes de esta Sociedad, de 500 pesetas cada una, a la par nominal, las que devengarán un interés anual de 6 por 100 mientras no se amorticen, con preferencia en los beneficios para su amortización, igualdad en el interés posterior con las acciones ordinarias y demás privilegios determinados por dicha junta, de los que se podrá tomar conocimiento en estas oficinas. Se abre suscripción pública a indicadas acciones entre accionistas y extraños, teniendo los primeros preferencia para adquirir una acción preferente por cada tres ordinarias que posean; su pago se efectuará entendiéndose el 10 por 100 de su importe en el acto de la suscripción y el resto cuando acuerde el Consejo de Administración. En las oficinas de esta Sociedad—Paseo de Pereda, 36—se facilitarán boletines para la suscripción hasta las doce de la mañana del día 25 de los corrientes, en que se cerrará, verificándose seguidamente la adjudicación en totalidad ó por prorrateo si la demanda excediere de la cantidad que ha de emitirse. Santander 14 de junio de 1912.—El presidente del Consejo de Administración, **Ramiro Pérez.**

CEPILLERIA
Cepillos de dientes, de ropa, de cabeza, para dar cera, etc., gran surtido.—Peines, peinetas, horquillas, estuches de limpieza, brochas de cisne, etc.—Pérez del Molino, Plaza de las Escuelas. **SE VENDEN**
caja de hierro para guardar caudales, nueva. Informarán en esta Administración.

La Gran Antilla

Compañía y Escuelas, 7
(ENFRENTE DE LA DROGUERIA DEL SEÑOR MOLINO)
Precio fijo
La casa que más surtido presenta en Camas, armarios de luna, lavabos, despachos, aparatos de luz eléctrica, máquinas de coser y bordar, con garantía de veinte años, cortinajes y cuanto se relaciona con muebles y tapicería.

La Gran Antilla

Compañía y Escuelas, 7
(ENFRENTE DE LA DROGUERIA DEL SEÑOR MOLINO)
Precio fijo
La casa que más surtido presenta en Camas, armarios de luna, lavabos, despachos, aparatos de luz eléctrica, máquinas de coser y bordar, con garantía de veinte años, cortinajes y cuanto se relaciona con muebles y tapicería.

La Gran Antilla

Compañía y Escuelas, 7
(ENFRENTE DE LA DROGUERIA DEL SEÑOR MOLINO)
Precio fijo
La casa que más surtido presenta en Camas, armarios de luna, lavabos, despachos, aparatos de luz eléctrica, máquinas de coser y bordar, con garantía de veinte años, cortinajes y cuanto se relaciona con muebles y tapicería.

PEDID EL RICO É HIGIÉNICO
ANÍS UDALLA
y el sin igual
Cognac B. L.
Baldomero Landa.—UDALLA (SANTANDER)
Para detalles: JULIO PALACIOS, Atarazanas, 1, LA MAR

Azulejos.—Baños.—Bazas.—Baldosas.—Cal hidráulica.—Cemento portland, Montaña, Asland, Rezola, Aguila, etc., etc.
Depósitos.—Cisternas.—Escayola.—Fregaderas.—Fajos de barro.—Flores.—Hidrófugo belga.—Inodoros.—Ladrillos.
Lavabos.—Mosaicos.—Sifones.—Tuberías de grés, cemento y barro.—Tejas.—Tierra refractaria.—Yeso.—Placas para fachadas.—Maderas de castaño, fresno, haya y nogal.—Ruberoid: la cubierta más económica y duradera.
TELEFONOS: Despacho, 61.—Domicilio, 73

Cédulas Hipotecarias QUE PRODUCEN SEIS POR CIENTO

Como tales pueden clasificarse las impositivas en EL HOGAR ESPAÑOL, Sociedad Cooperativa de Crédito Hipotecario, pues tienen en todos los casos, como garantía, UNA PRIMERA HIPOTECA SOBRE PROPIEDAD REAL. Los fondos confiados a la Sociedad son invertidos exclusivamente en préstamos hipotecarios otorgados a sus socios para comprar una casa, liberar una hipoteca onerosa o introducir los modernos sistemas de cultivo en los campos y cortijos bajo la dirección de sus ingenieros Agrónomos, aumentando de este modo su productividad y valor. **Las imposiciones en EL HOGAR ESPAÑOL ofrecen más seguridad, más rendimiento y más comodidad que el papel del Estado.** **MÁS SEGURIDAD:** Porque la propiedad real, base de todo valor, no está tan íntimamente ligada a la paz y al orden público. Las casas de Madrid y Barcelona y las dehesas de provincias no piden quitas ni se declaran en quiebra. Nunca se ha dado el caso de que los propietarios de fincas se presenten en el mercado, impulsados por el pánico, ofreciendo vender con 50 y 70 enteros de pérdida, como ha acontecido varias veces con el papel del Estado. **MÁS RENDIMIENTO:** Porque en los últimos ocho años, la Sociedad ha satisfecho a sus imponentes un interés de seis por ciento, libre de impuestos, ó sea casi el doble que el papel del Estado. **MÁS COMODIDAD:** Porque nuestros imponentes pueden retirar sus depósitos íntegros, centimo por centimo, en cualquier momento, en caso de necesidad, según prescriben los estatutos, sin verse obligados a vender en Bolsa sus títulos por lo que den. Tampoco tienen que moverse de su domicilio para hacer sus depósitos ó para cobrar el interés que se reparte todos los trimestres a cuenta de los beneficios del año; disponemos al efecto de una organización de más de cuatro mil banqueros y corresponsales, que comprende toda ciudad, villa ó pueblo de importancia de la nación.



EL HOGAR ESPAÑOL
Sociedad cooperativa de crédito hipotecario
MADRID, PUERTA DEL SOL, 9
Barcelona, Ronda de San Pedro, 6
Representante en Santander
D. ALVARO FLÓREZ ESTRADA, Muelle, 28 y 29

Préstamos realizados:
Ptas. 30.888.000
Préstamos en vigor:
Ptas. 26.456.000
Tasación de los bienes hipotecados:
Ptas. 58.460.000

BALNEARIO DE "LA MUERA"

ORIBUÑA (Vizcaya)
Aguas clorurado-sódicas, ferro-manganosas. Las mejores conocidas en su clase y especialmente para combatir el infatismo, escrofismo, raquitismo, anemia, tumores blancos, estreñimiento habitual, infartos del hígado y bazo, reuma articular y artrismo, neurastenia y para las enfermedades propias de la mujer y muchas de la vista. Este establecimiento, de tan justificada fama por las virtudes de sus aguas mineralogélicas y por su inmejorable situación, con sus grandes parques de arbolado y jardines ha sido reformado por sus nuevos propietarios, a fin de que todos los banistas y turistas que lo visiten encuentren en él grata estancia. Temporada oficial de 15 de junio a 31 de agosto.

EL CALCETIN CUBO, NÚM. 2

Única Casa en uniformes hechos para doncellas y niñas.
Se hacen de encargo en doce horas.
Modelos de última novedad.

LA PROVIDENTE

Sociedad anónima de Crédito
Facilita capitales para construir, adquirir ó reparar casas en Santander y pueblos importantes de la provincia, con garantía suficiente a juicio de esta Sociedad. Administra toda clase de bienes, y anticipa cantidades a cuenta de las rentas. Compra y vende casas, solares y terrenos, por cuenta propia y en comisión. Facilita capitales, con garantía hipotecaria. Se encarga de la construcción de casas. Amortización por anualidades y a largos plazos.
Dirección: Paseo de Pereda, 31, bajo

GRAN CASA AGUERO

PUERTA LA SIERRA, NÚMERO 1
(FRENTE AL PERIÓDICO LA ATALAYA)
Tejidos de todas clases
Especialidad en hábitos del Carmen, los Dolores, Lourdes, Sagrado Corazón, Santa Lucía, San Antonio y San Francisco. Casa especial en algodones de La Cavada, morenos y lavados para sábanas en todos anchos y clases. Esta casa regala cupones de La Española. **No confundirse: PUERTA LA SIERRA, NÚM. 1 (Debajo del Hotel Palazuelos y frente al periódico LA ATALAYA)**
SANTANDER

La Gran Bretaña

MUEBLES Y TAPICERÍA
CASA FUNDADA EN 1881
ALFOMBRAS
LINOLEUM
Aparatos para luz eléctrica
Artículos de fantasía para regalos
Viuda é Hijos de M. Mata
COMPAÑIA, 22, y TABLEROS, 2 y 4

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE FERROCARRILES SECUNDARIOS

Capital: 5.000.000 de pesetas
DOMICILIO SOCIAL: PASEO DE RECOLETOS, 10. — MADRID
Suscripción pública de 28.000 Obligaciones Hipotecarias
Estas Obligaciones son de 500 pesetas nominales cada una, con interés de 4 por 100 anual, pagadero por trimestres que vencen en 1.º de octubre, 1.º de enero, 1.º de abril y 1.º de julio. Se reembolsarán a la par, por sorteos anuales, en el plazo de 92 años, efectuándose el primer sorteo el 1.º de abril de 1915. **Garantías**
Estos títulos tienen la de la primera hipoteca sobre las líneas de Palencia a Villalón y de Medina de Rioseco a Villada, y de la del interés según lo que dispone la ley de Ferrocarriles Secundarios. Ambas líneas están completamente terminadas. Asegura la suscripción un importante grupo financiero, del cual forman parte el Banco Español de Crédito, el Banco Hipotecario de España, el Banco de París y de los Países Bajos, el Banco de Bilbao, el Banco de Vizcaya, los Bancos Mercantil y de Santander, los señores Urquijo y Compañía, Aldama y Compañía, Sáinz é Hijos, Arnús-Garí y otros establecimientos y banqueros españoles. **Condiciones de la suscripción**
El precio de la suscripción es de 88'75 por 100, ó sea de pesetas 433'75 por cada obligación. Dicho precio se pagará en la forma siguiente:
Pesetas 50'00 al suscribir, el día 20 de junio.
..... 88'75 el día 27 del mismo mes.
TOTAL 433'75 deduciendo de esta suma el importe de los intereses corrientes desde el día de la suscripción al 1.º de julio, ó sea pesetas 0'50 por título. **Puntos de suscripción**
En Madrid..... Banco Español de Crédito.
..... (Banco Hipotecario de España.
En Bilbao..... (Banco de Vizcaya.
En Barcelona..... Señores Arnús-Garí.

Pidanse prospectos detallados en los Bancos de Santander y Mercantil, en cuyos establecimientos se admitirán pedidos de suscripción.

MIRAD LA DIFERENCIA
LA ESTE NO LA USA ESTE USA A DIARIO LA LOCION VITTELIA
LA LOCION VITTELIA
FORTIFICA LA RAIZ, EVITA LA CAIDA DEL PELO, PROMUEVE SU CRECIMIENTO, QUITA LA CASPA Y LIMPIA LA CABEZA.
EL 99 POR 100 DE LOS QUE LA USAN HAN CONSEGUIDO LLEGAR A EDAD AVANZADA, CON PELO RICO Y ABUNDANTE. TODO COMPRADOR SE CONVIERTE AL MOMENTO EN PROPAGANDISTA DE ESTE PREPARADO MARAVILLOSO.
De venta en Santander: Señores Pérez del Molino y Compañía y señores Villafranca y Calvo.

Asociación protectora del viajero

Se recomienda a los señores viajeros que hayan sido contratados clandestinamente por los ganchos a bordo de los barcos, se abstengan de seguir sus indicaciones para no ser engañados. Esta Asociación tiene vigilantes a bordo a la llegada de los buques, quienes les informarán debidamente y con toda clase de garantías. Las reclamaciones de los señores viajeros se tramitarán por este centro completamente gratis. Se les recomienda dejen en el kiosco de Reclamaciones, plaza de la Aduna, sus nombres para la mejor información.
TELEFONO NÚM. 567

Libertad, 7 (No hace esquina)

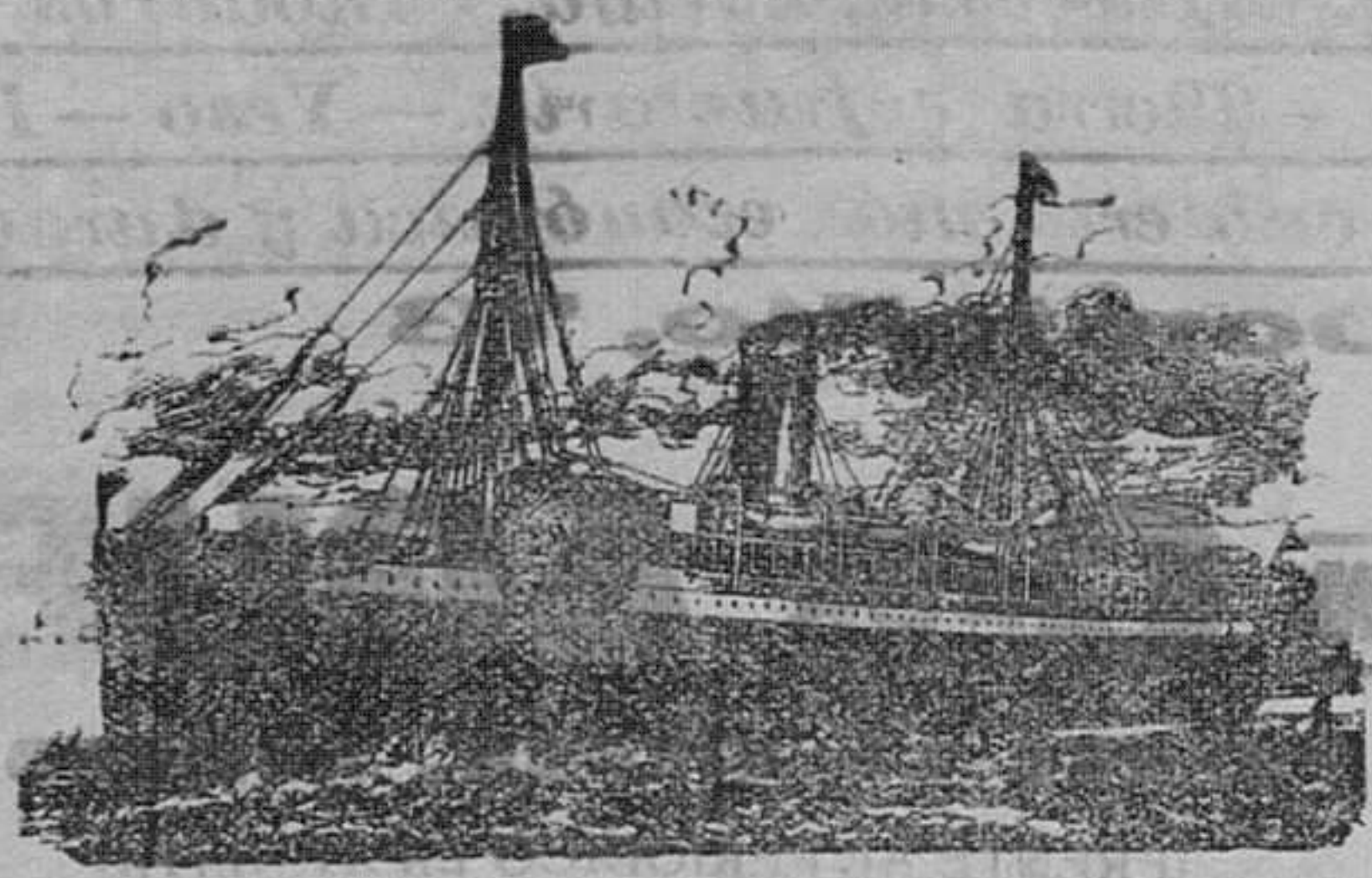
Para el próximo domingo gran exposición de delicadas clases y variado surtido en pasteles y dulces. **Postre de moda.** Langosta a la pampolour. Sigue creciendo la demanda en bombolones y pastilleros para rellenar. Todos los días, frescos é inimitables troncos de Italia. Todos los géneros de esta casa son elaborados con mantecas escogidas del país. Todos los pedidos se sirven a domicilio. El obrador está a cargo del pastelero que fué del Café Suizo durante varios años.
TELEFONO NÚMERO 569

Rejería, Joyería y Platería

Extenso y variado surtido en relojes de oro, plata, níquel y acero para señora y caballero. Relojes de pared de las mejores marcas para regalo, desde cuatro pesetas, y de bolsillo para señora y caballero, desde seis pesetas. Solitarios, orlas, alfileres de corbata, pulseras y toda clase de objetos en oro y platino con brillantes.—Cadenas en oro, plata, níquel y acero, a precios baratísimos. Cambio de moneda y billetes extranjeros. Rejería La Pandola, Muelle, 7 y 8 (Boulevard).
Pablo Galán

Restaurant El Cantábrico

PROPIETARIO
Pedro Gómez Fernández
Heredia-Cortés, número 3
SANTANDER
EL MEJOR DE LA POBLACION
Servicio a la carta y por cubiertos.—Servicio especial para banquetes, bodas y lanchas. Precios moderados. Habitaciones. Plato del día: Cordero con guisantes



Vapores correos españoles

Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Salidas fijas el día 20 de cada mes, a la una de la tarde

EL DÍA 20 DE JUNIO SALDRÁ DE SANTANDER EL VAPOR

Reina María Cristina

su capitán don José de Oyarbide

para HABANA y VERACRUZ, ADMITIENDO PASAJE Y CARGA

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDENARIA

Para Habana..... pesetas 225, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque
Para Santiago de Cuba (en combinación con el ferrocarril), pesetas 250, 11 de los puertos y 5 de gastos de desembarque.
Para Veracruz..... 250 pesetas y 5 de impuestos.

LÍNEA DEL RÍO DE LA PLATA

Salidas fijas el último día de cada mes, a las tres de la tarde

EL DÍA 30 DE JUNIO SALDRÁ DE SANTANDER EL VAPOR

Cataluña

Admitiendo pasajeros de tercera clase (transbordando en Cádiz al León XIII, de la misma Compañía) para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.
Precios desde Santander hasta Montevideo y Buenos Aires, 125 pesetas inclusive impuestos.
Para más informes en Santander. Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía, Muelle, número 35.—Teléfono número 63.

SERVICIOS DE LA

Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 5 y 31 enero, 28 febrero, 27 marzo, 24 abril, 22 mayo, 19 junio, 17 julio, 14 agosto, 11 septiembre, 9 octubre, 6 noviembre y 4 diciembre, directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ilo-Ilo y Manila.—Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 20 enero, 20 febrero, 19 marzo, 18 abril, 14 mayo, 11 junio, 9 julio, 6 agosto, 3 septiembre, 1 y 29 de octubre, 26 noviembre y 24 diciembre, directamente para Singapur y demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool.—Servicio por transbordo para y de los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico, con transbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con transbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sanantillia, Curacao, Puerto Cabello, Le Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con transbordo en Curacao, y para Camaná, Caracas y Trinidad, con transbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación, por transbordo en Cádiz, con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Fernando Poo

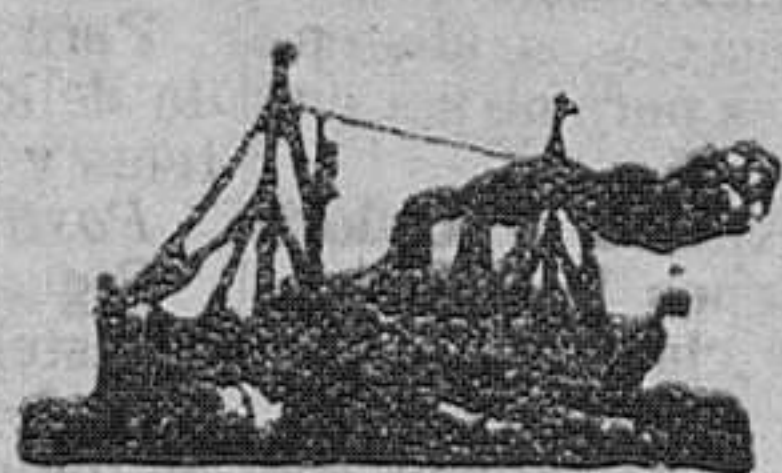
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mezzagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa Occidental de África. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península a discreción en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga, en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.
Avisos importantes.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.
Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Línea de Cuba-Méjico

Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salida de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Castejón y Pacífico, con transbordo a Habana al vapor de la línea Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.
Para más informes en Santander. Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía, Muelle, número 35.—Teléfono número 63.



Vapores correos españoles

Pinillos, Izquierdo y C.

al BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

El día 22 de junio, fijo, a las doce de la mañana, saldrá de este puerto el vapor español

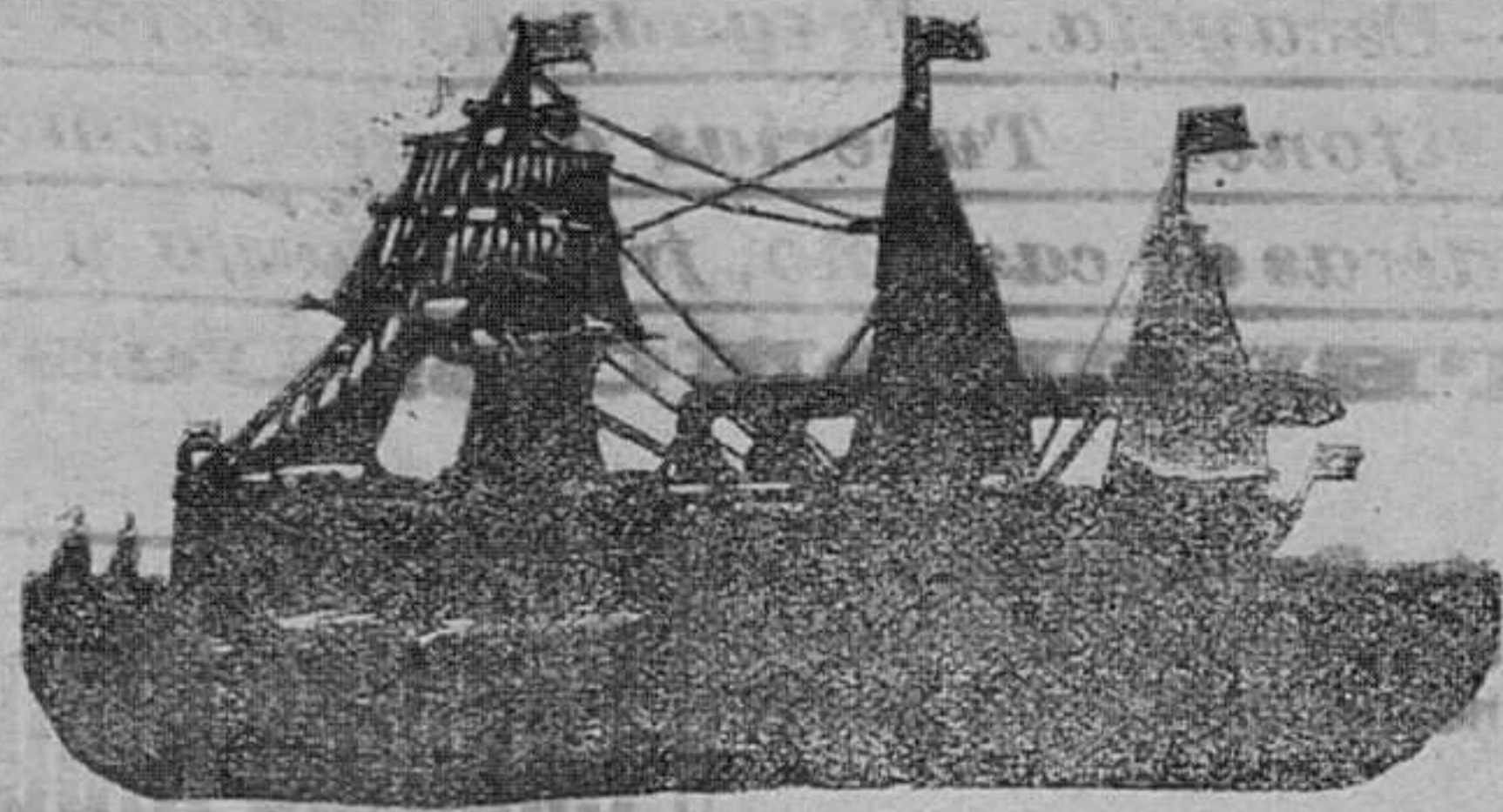
BETIS

Admitiendo carga y pasajeros de todas clases, para transbordar en Cádiz al vapor de la misma Compañía nombrado **Valbanera**, con destino a **BUENOS AIRES**.

Este vapor atracará a los muelles de la Junta de Obras del Puerto, evitando así gastos y trastornos al pasajero y mercancía.
Para solicitar más informes, diríjase al agente general en el Norte

Don Francisco García

Paseo de Pereda, 35, teléfono 335.—SANTANDER



VAPORES CORREOS FRANCESES

Viajes los más rápidos y directos

A LA

HABANA Y VERACRUZ

El 22 de junio de 1912 saldrá de Santander el magnífico vapor

La Navarro

su capitán Mr. Roch

PRECIO DEL PASAJE

PARA HABANA

PARA VERACRUZ

En camarote, desde..... 625 pesetas
En tercera preferente..... 425
En tercera ordinaria..... 225

En camarote, desde..... 675 pesetas
En tercera preferente..... 450
En tercera ordinaria..... 250

Para Colón, Puerto Limón y escalas saldrán cada cuatro jueves; el 27 de junio de 1912 saldrá el rápido vapor

Martinique

con correspondencia y admitiendo pasajeros de 1.ª y 2.ª clase y 3.ª preferencia y 3.ª ordinaria para Venezuela, y Colombia directamente, y con transbordo en Colón Panamá para los puertos del Pacífico.

A bordo de todos los trasatlánticos de esta Compañía se habla el español, está instalada la telegrafía sin hilos y llevan cocineros y camareros españoles.
Para informes y billetes de pasaje, diríjase a los cabos es

Vial Hijos.—Muelle, núm. 35



Medalla de oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, y en la Exposición Universal de Bruselas de 1910.
Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. Farmacia ORTEGA, LEON, 13, MADRID. Laboratorio Puente Vallecas.
De venta en las principales Farmacias



¿TENEISTOS?

DEBEIS USAR SIEMPRE LAS TAN CONOCIDAS Y ACREDITADAS

PASTILLAS GUUNT

NO CONTIENEN OPIO MORFINA NI COCAINA Y POR LO TANTO NO SON TÓXICAS

UNA PESETA LA CAJA.

En todas las farmacias y droguerías de ESPAÑA.
Agentes genl. Sres G. FORMIGUERA y C.
RAMBLA CAJALAS, 5. 2.ª BARCELONA.

"CRÈME" POLVOS JABÓN SIMON

Productos maravillosos para suavizar, blanquear y atercipolar el cutis.

J. SIMON, Paris
Para evitar falsificaciones exíjase la Marca

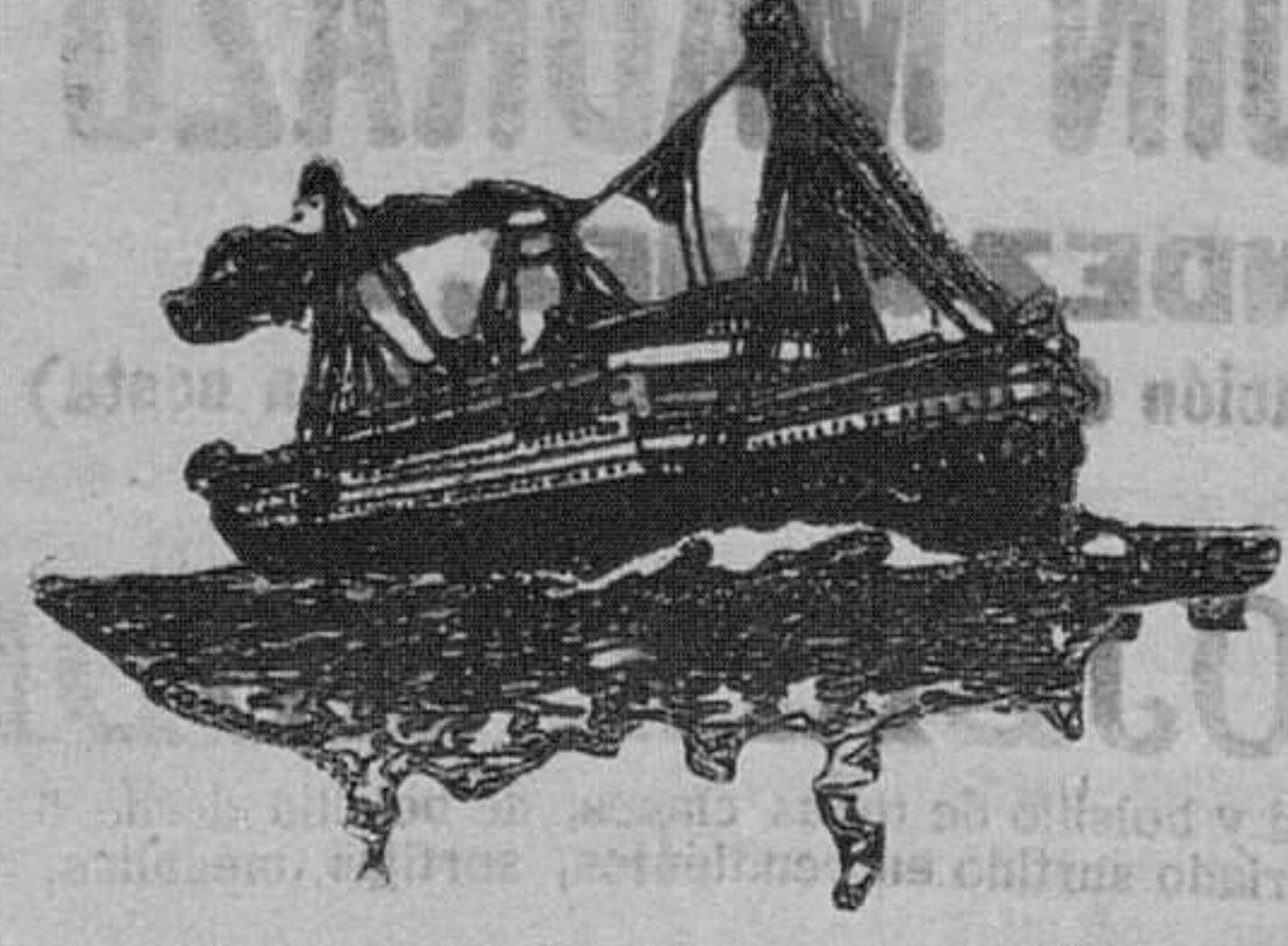
De venta en las principales perfumerías y droguerías de todo el país.

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT le ha hecho adoptar por el INSTITUTO PASTEUR

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con el se nutre a los Anémicos, los Convalecientes, los Jóvenes, los Ancianos y a toda persona desgastada, a la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.



Hamburg - Amerika - Linie

Vapores correos alemanes

Servicio bimensual

entre Santander, Habana, Veracruz, Tampico y Puerto Méjico

SALIDAS FIJAS LOS DÍAS 3 Y 20 DE CADA MES

PROXIMAS SALIDAS PARA

Habana, Veracruz, Tampico y Puerto Méjico

20 de junio, vapor **Corcovado**

3 de julio, vapor **Bavaria**

20 de julio, vapor **Dania**

3 de agosto, vapor **Spreewald**

Estos vapores admiten pasajeros, correspondencia y carga para todos los puertos, así como toda clase de mercancías, con conocimientos directos, para los puertos del Pacífico con transbordo en Puerto Méjico.

Precios de cámara muy económicos

PRECIOS DE 3.ª CLASE

Vapor "Corcovado,"

Para Habana: Pesetas 225, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque.

Para Veracruz y Tampico: Pesetas 250 y 5 de impuestos.

Vapores "Bavaria," "Dania," y "Spreewald,"

Para Habana: Pesetas 195, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque.

Para Veracruz y Tampico: Pesetas 220 y 5 de impuestos.

PRECIOS DE 3.ª PREFERENTE

Para Habana: Pesetas 325 más los impuestos.—Para Veracruz y Tampico: Pesetas 350 y 5 de impuestos.

Esta clase sólo la tiene el vapor Corcovado.

Para solicitar cabida para carga e informes sobre pasaje de cámara diríjase a

Carlos Hoppe y Compañía

y para informes sobre pasaje de tercera clase a

Don Herman Hoppe

Paseo de Pereda, 25, entresuelo.—Teléfono núm. 102

Sociedad Hullera Española

BARCELONA

Carbones de las minas de Aller (Asturias)

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina Ce jumpo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa, y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declara sus productos el Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Muestra para fraguar.—Agencia de venta para todo el territorio nacional y extranjero.

Háganse los pedidos a la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

Felayo, 5 bis, Barcelona, ó a sus agentes: en Madrid, don Ramón Topete, Alfonso 17, 11; en Santander, Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía; en Gijón y Avilés, agentes de la Sociedad Hullera Española.—Valencia, don Rafael Toral.

Para otros informes y precios diríjase a las oficinas de la

Sociedad Hullera Española.—BARCELONA

ESTOMAGO ARTIFICIAL

Los vomitos, acidez, dolor, inspección, pasaje, agua de boca, hinchazón de estómago, náuseas y espasmos, diarrea, desnutrición, etc., desaparecen al tomar este medicamento.

Administrado en breves dosis: pastillas y cápsulas.

Preparado en la Fábrica de Medicamentos de la Sociedad Hullera Española, S.A., BARCELONA.

Servicios públicos

Santander-Madrid
Rápido.—Salida de Santander: a las 9,54, para llegar a Madrid a las 22,58.
Salida de Madrid: a las 9,15, para llegar a Santander a las 21,5.
Estos trenes saldrán de Santander los lunes, miércoles y viernes, y de Madrid los martes, jueves y sábados.
Correos.—Salida de Santander: a las 16,40, para llegar a Madrid a las 8,8.
Salida de Madrid: a las 17,35, para llegar a Santander a las 8.
Mixtos.—Salida de Santander: a las 7,55, para llegar a Madrid a las 5,39.
Salida de Madrid: a las 21,50, para llegar a Santander a las 17,25.

Santander-Bárcena
Trenes tranvías.—Salidas de Santander: a las 11,45 y 18,16, para llegar a Bárcena a las 13,45 y 20,17, respectivamente.
Salidas de Bárcena: a las 8,15 y 17,52, para llegar a Santander a las 10,20 y 19,45, respectivamente.
Además, los domingos y los días 29 de junio, 25 de julio y 15 de agosto habrá otro tren discrecional, que saldrá de Bárcena a las 12,10 para llegar a Santander a las 14,17, y de Santander a las 20 para llegar a Bárcena a las 21,58.

Santander-Bilbao
Expreso.—Salida de Santander: a las 10,10 para llegar a Bilbao a las 15,1.
Salida de Bilbao: a las 10 para llegar a Santander a las 12,52.
Correos.—Salidas de Santander: a las 7 y 14,10 para llegar a Bilbao a las 10,52 y 18,2.
Salidas de Bilbao: a las 7 y 14,10, para llegar a Santander a las 10,43 y 17,53.
Discrecional.—Salida de Santander: a las 17,20, para llegar a Bilbao a las 20,45.
Salida de Bilbao: a las 17,45, para llegar a Santander a las 20,52.
Los trenes que salen de Santander a las 10,10 y 17,20, combinan en Traslavina con los de la línea de Castro Urdieles; los de las 7, 10,10 y 17,20, combinan en Orejo con los de la línea de Liérganes, y los de las 10,10, 14,10 y 17,20, combinan en Aranguren con los de la línea de Valmaseda.
De Gijón a Santander.—Salida: a las 7, para llegar a las 9,50.

Santander-Marrón
Salida: a las 17,45, para llegar a las 19,16.
De Santander a Liérganes.—Salidas: a las 8, 10,10, 12,15, 15,07, 17,20 y 19,55, para llegar a las 8,50, 10,52, 12,57, 15,08 y 17,56.
De Liérganes a Santander.—Salidas: a las 6,55, 8,05, 9,45, 11,20, 14,15, 16,55 y 18,40, para llegar a las 7,40, 8,50, 10,42, 12,25, 15,17, 17,55 y 19,35.

Santander-Oviedo
En los trenes que salen de Liérganes a las 8,03, 9,45 y 16,55 se efectúa transbordo en Orejo para llegar a Santander.
De Santander a Astillero.—Salidas: a las 9,20 y 18,10.
De Astillero a Santander.—Salidas: a las 9,55 y 18,40.

Santander-Bárcena
De Santander a Ontaneda.—Salidas: a las 7,30, 11,15 (correo), 14,30 y 18,20, para llegar a las 9,28, 13,12, 16,27 y 20,17.
De Ontaneda a Santander.—Salidas: a las 6,30, 11,22, 14,37 (correo) y 18,25, para llegar a las 8,15, 13,11, 16,24 y 20,05.

Santander-Oviedo
Salidas de Santander: 8,00 y 15,30. Llegadas a Oviedo: 15,44 y 20,25.—Salidas de Oviedo: 8,50 y 15,30.—Llegadas a Santander: 16,14 y 20,42.

Santander-Llanes
Salidas de Santander: 17,50.—Llegada a Llanes: 20,55.—Salida de Llanes: 7,45.—Llegada a Santander: 11,09.

Santander-Cabezón de la Sal
Salidas de Santander: 11,55, 14,51 y 19,15.—Llegadas a Cabezón: 15,28, 18,55 y 20,54.—Salidas de Cabezón: 7,15, 15,43 y 17,15.—Llegada a Santander: 9,06, 15,31 y 19,01.

Santander-Torrelavega
Jueves y domingos.—Salidas de Santander: 7,20.—Llegada a Torrelavega: 8,30.—Salida de Torrelavega: 11,55.—Llegada a Santander: 12,53.

Servicio entre Somo, Pedreña y Santander y viceversa con las salidas siguientes, por dos lanchas, por el patrón Pedro Ripoll:
De Somo a Santander: a las 8 y 9 de la mañana. De Santander a Pedreña y Somo a las 12,50 y 3 de la tarde.